



ANEXO III

MEMORIA TÉCNICA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

1. ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre o razón social: _____

Apellidos: _____ NIF o CIF: _____

2. DATOS REPRESENTANTE

Nombre: _____ Apellidos: _____

NIF/NIE: _____ Relación con el solicitante: _____

3. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

C/ _____

Población: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

4. DATOS SUBVENCIÓN

Denominación de la convocatoria: _____

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

a) Denominación del proyecto: _____

b) Fecha inicio: _____ Fecha fin: _____

c) Lugar de realización: _____

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria)

a) Breve resumen del proyecto

b) Objetivos del Proyecto

c) Destinatarios del proyecto y número de beneficiarios directos e indirectos del mismo. En caso de que el proyecto comprenda varias acciones, actividades o intervenciones, se deberá recoger los beneficiarios de cada una de ellas, y al final la suma total.

d) Resultados a obtener con el Proyecto

e) Gastos para los que se solicita la subvención. Indicar dentro del Proyecto para el que se solicita la subvención cuales son las actividades o gastos dentro de ese Proyecto subvencionables (que coincidirá con la cantidad que se tendrá que justificar tanto el gasto como su pago)

f) Acciones a desarrollar y calendario. Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas.

**AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG**

CIF: P-0312200-I

c/ Plaza Comunitat Valenciana nº 1 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065

Fax: 965675004

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail:l@raspeig.org

BIENESTAR SOCIAL**SERVICIOS SOCIALES**g) Recursos a utilizar (técnicos, humanos y materiales)

7.1 PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR DENTRO DEL PROYECTO A DESARROLLAR (solamente aquellos gastos subvencionables)	
7.1 PRESUPUESTO DE GASTOS	IMPORTE
Gastos de diseño, desarrollo, perfeccionamiento, modificación y/o mantenimiento de páginas webs y portales en internet.	€
Gastos ordinarios de la entidad (luz, agua, telefonía ..) hasta un máximo total anual de 400€ indistintamente del tipo de gasto a justificar .	€
Equipos materiales y suministros: alquiler de equipos y bienes muebles necesarios para el desarrollo de las actividades. Materiales fungibles y adquisición, producción y edición de materiales.	€
Gastos de publicidad relacionado con el proyecto, hasta un máximo del 10% del coste total de la actividad a subvencionar.	€
Gastos de personal: nóminas, seguros sociales y retenciones IRPF de personas contratadas para llevar a cabo las actividades previstas en el project	€
Gastos derivados de prestación de servicio y que se encuentren directamente relacionadas con la actividad subvencionada.	€
Gastos de desplazamiento mediante la correspondiente factura de transporte.	€
iajes, alojamiento y dietas de personal o voluntariado o beneficiarios en caso de desplazamientos. En el caso de desplazamientos con vehículo propio se considerará justificable la cantidad de 0,19 €/Km.	
TOTAL GASTOS	€

7.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS	IMPORTE
a) APORTACIONES	
Aportaciones de la propia entidad	
Fondos propios de la Entidad	€
Ingresos obtenidos por la ejecución del proyecto	€
Aportaciones de otras entidades	
Entidad	€
Entidad	€
TOTAL APORTACIONES	€
b) SUBVENCIÓN SOLICITADA	
(total del proyecto menos aportaciones)	€
TOTAL INGRESOS	€

Eneldede 2020

Fdo.....